

EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBITERO.

AL SEÑOR DE LA BIBLIOTECA DE
D. D. ROQUE CHABAS

TOMO III.

DENIA.—Septiembre, 1889.

CUADERNO XII.

ESTUDIOS EPIGRÁFICOS.

I.

Como à mediados del mes de Enero del año, que acaba de pasar, se descubrió en el *haza y partido de los Castillejos, término de Saucejo, á una legua de dicho pueblo y á cuatro de Osuna*, una plancha de bronce que tenía de largo 44 centímetros, de ancho 31, y 5 milímetros de grueso. La rodeaba un marco sobrepuesto del mismo metal de 3 centímetros de ancho, sujeto con clavos remachados, faltando solo en la esquina superior de la derecha un pedazo del indicado marco, como de unos dos centímetros de largo; pero conservándose aun el clavo que lo sujetaba. Dicha plancha tenía á cada lado un apéndice del mismo metal de forma de un trapecio cuya base es de 12 centímetros, el lado opuesto de unos 5 y su altura de 6, conservándose intacto el del costado derecho y solo un pequeño fragmento del izquierdo. En este bronce, que acaba de entrar á formar parte del rico Museo Loringiano, se encuentra grabada en caracteres de la primera mitad del segundo siglo (1) la siguiente inscripción:

(1) E. S. E. L., 438 et 442.

Q · MEMMIVS LVPVS
EXHEDRAM
D · D · D · D

Q(uintus) Memmius Lupus exhedram d(onum) d(ecit) d(ecreto) d(ecurionum).

“Quinto Memmio Lupo regaló una exedra por decreto de los decuriones.”

Es de notar la forma EXHEDRAM por EXEDRAM, con la aspirada en medio, como se encuentra en algunos recomendables códices antiguos.

En España hubo varios *Memmios* y diversos *Lupos*; pero no recuerdo por el momento personaje alguno que reuniese aquel nombre y este cognombre.

Pocas son también las leyendas latinas de España que hablan de una EXEDRA, si bien conozco una traída de las ruinas de *Osqua*, que he visto en Antequera donde la he copiado, en la que se dice que los *decuriones oscuenses aceptaron la exedra*, que regalaba uno de los duumviros, al que acordaron erigir una estatua (2).

El lugar donde esta inscripción se ha encontrado, si á pesar de ser el epígrafe de bronce, de tamaño pequeño y de tan fácil translación de un punto á otro, no ha sido removido del sitio que ocu-

(2) C. I. L., II, 2030.

pó en su día, debió ser el asiento de un pueblo hispano-romano; porque la *exedra* era un salón, que formaba parte del *Gimnasio* griego, cuyo salón estaba rodeado de asientos, siendo un sitio al que concurrían filósofos y hombres de letras á hablar y discutir sobre asuntos científicos. Al Gimnasio griego iba unido un *Baño*, y los romanos, que con tanta profusión levantaron establecimientos balnearios, acostumbraron á hacerlo, añadiendo á veces los dos indicados departamentos, el destinado al desarrollo del cuerpo y el consagrado al cultivo del entendimiento (3), el gimnasio y la exedra.

Parece hasta cierto punto justificar que este pequeño Bronce ha aparecido próximamente no lejos del sitio donde estuvo de antiguo, el haberse encontrado allí mismo tres soportes gruesos de idéntico metal, con cabezas de toro en su frente, en vez de cuatro que debieron ser los que, empotrados en los sillares del edificio destruido, sostuviesen y sujetasen la mencionada plancha á uno de los muros de la EXHEDRA.

La interpretación de las cuatro siglas finales pudiera dar ocasión á dudas, toda vez que no parece deber denominarse regalo, D(onum) D(edit), el que se hace de orden superior, D(ecreto) D(ecurionum).

Una inscripción de *Cirta* en Numidia, á propósito de ciertas donaciones de carácter religioso, trae la forma DEDIT · DEC · DEC (4) que otra de *Thamugadi* de la misma provincia africana presenta de esta manera:

(3) Vitruv., *Archit.*, XI.

(4) C. I. L., VIII. 6965.

DEDIT · IDEMQ · DEDIC · D · D (5)

Pero es un epígrafe italiano de *Caere* el que viene á explicar satisfactoriamente semejantes donaciones, en las que interviene la sentencia decurional.

Vesbiscus, liberto de Augusto, regala, DONVM · DEDIT, á los Augustales de *Caeritum* un PHETRIVM, ó salón de sesiones, previo decreto de los decuriones, autorizándolo para que lo hiciese á su costa en el ángulo del Pórtico de la *Basilica Sulpiciana* (6).

De igual manera pudo *Q. Memmius Lupus* regalar á sus conciudadanos, municipales ó colonos, D(onum) D(edit) una EXHEDRA, previo también otro D(ecreto) D(ecurionum) facultándolo para hacerla en un lugar ó edificio público.

Este epígrafe romano, grabado en bronce, cuyo conocimiento debí á la amabilidad de Don F. Rodríguez Marín, letrado de Osuna, quien me facilitó calcos muy bien hechos, hubo de pertenecer, pues, á una colonia ó municipio, quizás desconocido y que no es posible determinar con precisión por este solo documento y la mera noticia de su hallazgo; sin embargo, su reciente descubrimiento pudiera dar ocasión á que se hiciesen acertadas excavaciones y se tropezara con las ruinas de algún pueblo antiguo, que viniera á ilustrar nuestra asendereada geografía antigua.

II.

Al mediar también el mes de septiembre del año anterior hubo de encontrarse una inscripción romana algo mutilada en tierras del cortijo del Salto del Cierro, término de *Ecija*, á legua y media de

(5) C. I. L., VIII. 2343.

(6) I. R. N. 6828.

Osuna, *junto al arroyo Salado*, cuyo conocimiento y un calco del epígrafe debí igualmente al ilustrado Sr. Rodríguez Marín, que tanto se interesa por las antiguas memorias de su país. Dicha leyenda, cuyos caracteres paleográficos estima el profesor Hübner, que hacen fijar su fecha en el siglo primero de nuestra era, se compone de seis líneas, al principio de todas las cuales falta una letra, que no resulta difícil de restituir en esta forma:

| | |
|---|-------------|
| k | ARA |
| t | VTI |
| s | ERVA |
| a | NNORV |
| m | XXXV |
| h | S·E·S·T·T·L |

[K]ara [T]uti [s]erva, [a]nnoru[m] xxxv [h(ic)] s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

“Aquí yace Kara, esclava de Tuto, de 35 años. Séate la tierra ligera.”

El cognombre KARA figura en un epígrafe de Tarragona como llevado por la mujer de cierto duumvir de aquella antigua colonia (7), y el de TVTO en otro descubierto cerca de Tavira en Portugal, usado por un personaje que en unión de otros erigen una estatua á su costa al ascendiente de dos amigos suyos (8).

Tanto esta piedra como la precedente son del mayor interés, por haberse descubierto ambas á tan corta distancia de la antigua *Ursao*, hoy la moderna Osuna, y en tierras que regaron con su sangre los Cesarianos vencedores, lo mismo que los derrotados Pompeyanos, en las encarnizadas luchas que hace

(7) C. I. L., II, 4267.

(8) C. I. L., II, 4989.

más de diez y nueve siglos sostuvieron tenaces en los campos de la Bética.

III.

Hace ya algunos años quiso la casualidad, que el Sr. D. Blas L. de Piñar descubriese un enterramiento antiguo en tierras de la Zubia donde reside, villa como á una hora al sur de Granada. Escasos fueron los trabajos que se hicieron para registrar aquel terreno, donde por entonces solo apareció de interés un ladrillo partido de 48 centímetros de largo por 29 de alto, que conserva en su poder dicho Sr. de Piñar y que presenta, en su cara principal, una inscripción hecha á la punta. Dicho epígrafe está tomado de dos pasajes del Evangelio de San Mateo en la forma siguiente:

+PAUPERES VOBISCUM
ABEBITIS ME AVTEM SENPER VO
BISCUM NON AVEBITIS TVQUI LE
GIS INTELLIGE

“Nam semper pauperes habetis vobiscum; me autem non semper habetis. *Evang. sec. Math.* xxvi, 11.”

“Qui legit intelligat. *Ibidem*, xxiv, 15.”

El carácter de letra parece ser como del siglo IX.º, sin embargo yo lo creo una centuria por lo menos mas moderno. Prescindiendo de sus vacilaciones, ó sean defectos ortográficos ABEBITIS, SENPER y AVEBITIS, su lectura ha de fijarse de esta manera:

+*Pauperes vobiscum habebitis, me autem semper vobiscum non habebitis. Tu qui legis intellige.*

“Tendreis con vosotros á los pobres; pero á mi no siempre me tendreis.”

“Entiéndelo tu que lo lees.”

Después de impreso el texto de este epígrafe cristiano he recibido el calco, que à ruego mío ha tenido la amabilidad de enviarme Don Manuel Gomez Moreno Martinez, quien oportunamente me indica, que en el espacio, que media entre las dos últimas palabras AVEBITIS QVI de la tercera línea aparece intercalado en letra muy fina y pequeña el pronombre de la segunda persona de singular TV, como así es lo cierto, con lo que resulta aún mas regular la redacción de esta parte de la leyenda: TV QVI LEGIS INTELLIGE.

IV.

Al mediar el pasado año debí á la cortesía del Sr. D. Roque Chabas el conocer los dos volúmenes que llevaba publicados de la interesante Revista arqueológica, EL ARCHIVO, que bajo su ilustrada dirección, sale periódicamente á luz en la ciudad de Denia. Entre los epígrafes inéditos que contiene, me llamó especialmente la atención, por el insólito grupo de siglas, que á su final aparecen, el de que voy á ocuparme, cuyo calco recibí algunos meses después, merced á la amabilidad del mismo señor Chabás. Según las noticias que de dicho monumento se dan en la citada Revista dianense (9), *hará como catorce años que cavando unas tierras para plantarlas de viña en la aldea de Cabañas, término de Utiel, villa al oeste de Valencia, à cuya provincia corresponde, se encontraron varios sepulcros de carácter romano, en uno de los cuales apareció esta lápida, que recogió el dueño del terreno, mandándola fijar en la fachada de la casa que posee en dicha aldea, junto á*

(9) *El Archivo*, II, d. 116, 189 y 190.

la puerta de entrada, donde aun permanece. La tal casa está contigua á un pequeño oratorio público, ahora casi arruinado, dedicado á Santa Bárbara, que se encuentra á media hora al oeste de Utiel siguiendo la carretera de Madrid. La mencionada inscripción, colocada como á dos metros del suelo en una pared que mira al poniente, está grabada en una piedra blanda del país, apareciendo bastante estropeada particularmente en su parte superior, habiendo desaparecido la cabeza de todas las letras que formaban la primera línea, que sin embargo puede leerse sin dificultad.

El carácter paleográfico del monumento hace comprender que debió ser exarado su texto ya entrado el segundo siglo de nuestra era.

Su lección se fija facilmente en esta forma:

GRATTIAE·L·F
M A X S V M I L L A E
GRATTIVS
N I G E L L I O · E T
GRATTIVS
M V R V S · S V A · I N P
E N S A · F · C · H · S · H · A · L

*Grattiae Maxsumillae L(ucii) f(iliae)
Grattius Nigellio et Grattius Murus
sua inpensa f(aciendum) c(uraverunt).
H(oc) s(epulcrum) h(aeredi) a(balienare)
n(on) l(icet).*

“Graccio Nigelio y Graccio Muro cuidaron de que se hiciera á sus espensas para Graccia Maxsumila este sepulcro, que no es permitido al heredero enagenar.”

La lectura del primer renglón está plenamente justificada por la piedra de Valencia, donde aparece el nombre de una FABIA L(ucii) F(ilia) GRATIA

MAXIMILIA (10), la que bien pudo ser la misma de la aldea de Cabañas.

La forma INPENSA, conservando la N originaria de la preposición IN, es muy frecuente en epigrafía hispano-romana y obedece á la conocida marcha fonética de la pronunciación latina desde la época ante-clásica hasta la post-clásica.

Pero toda la dificultad estriba en este grupo de siglas H·S·H·A·N·L que no había aparecido hasta ahora, que yo sepa, en ningún otro monumento jurídico ni epigráfico, ni se registra en la colección de siglarios publicados por Mommsen en la edición de los *Grammatici latini* revisados por Keil.

No deja de ser frecuente en algunas lápidas sepulcrales la fórmula compendiada H·M·H·N·S (11), que en ocasiones suele verse resuelta en la forma HOC MONVMENTVM · HER(edem) NON SEQVETVR (12), recordando el conocido pasaje de Horacio (13):

...*Haeredes monumentum ne sequetur.*

Casos hay también en los que la dicha fórmula aparece más amplificada con las letras H·M·S·S·H·N·S equivaliendo á H(oc) M(onumentum) S(ive) S(epulcrum) H(aeredem) N(on) S(equetur) (14).

Solo en muy pocas piedras tumulares españolas recuerdo haber visto

las siglas H·M·H·N·S·N·L·S (15), que Mommsen con su acostumbrado acierto ha leído (16) de este modo: H(oc) M(onumentum) H(aeredem) N(on) S(equetur) N(ec) L(ocus) S(epulturae).

Los jurisconsultos del Digesto han dicho que *sepultura* era el sitio únicamente donde se inhumaba un cadáver (17), *sepulcrum* el lugar donde estaban sepultados los muertos (18), y *monumentum* el edificio que se construía sobre el sepulcro para conservar la memoria del finado (19), añadiendo que bajo el nombre de sepulcro se comprende todo lugar de sepultura (20). Los mismos han consignado que el verbo *sequi* en una de sus acepciones significa *pasar, transmitir* (21), en cuyo sentido lo ha usado Plinio el naturalista, cuando ha dicho que en Roma las perlas pasaban al heredero como un predio cualquiera (22).

Los túmulos de los tiempos ante históricos, lo mismo que los Mastabas y las Pirámides del período menfítico, que surge en los comienzos del viejo imperio egipcio, ponen al descubierto una vez más que el hombre, á juzgar por estas sus más antiguas manifestaciones, ha venido siempre luchando por dejar perpetuada su memoria á la posteridad, erigiéndose á veces, siendo vivo, sun-

(15) C. I. L., II, 4565, 4611.

(16) C. I. L., II, 4532.

(17) D. 11, 7, 2, pár. 5. D., 43, 24, 22, párrafo 4.

(18) D., 11, 7, 2, párrafo 5.

(19) D., 11, 7, 2, párrafo 6.

(20) D., 47, 12, 3, párrafo 2.

(21) D., 8, 5, 20, párrafo 1, D., 10, 2, 18, párrafo 2. D., 18, 1, 1, 49. D., 41, 1, 43, 2.

(22) Plin., *H. N.*, 9, 124: *sequitur heredem, in mancipatum venit ut praedium aliquod.*

(10) *Memorias de la R. A. de la Hist.*, VIII, p. 92, tab. 56, núm. 316. C. I. L., II, 3774.

(11) C. I. L., II, 3283, 4481, 4527.

(12) C. I. L., II, 900.

(13) Hort. *Sat.* I, VIII, V. 13.

(14) C. I. L., XIV. 3841; véase también H(uc) S(epulcro) D(olus) M(alus) A(besto) C. I. L., XIV, 864.

tuoso alojamiento para después de muerto. Desde el momento en que fué dado al primer pueblo civilizado, de que hay noticia cierta, fijar en el pápiro ó sobre la piedra la palabra hablada, aparecen en algunas de las más antiguas tumbas los nombres de los difuntos estampados en curiosos geroglíficos sobre los muros de sus cámaras mortuorias ó sobre las pintorescas cubiertas de los sarcófagos, que encerraban sus momias. Tras esa arcaica civilización, que se desarrolla á las márgenes del Nilo, pasan los Asirios y los Caldeos, los Fenicios y los Heteos, los Persas y los Helenos, llegando en pos de ellos los Etruscos y los Romanos, entre los que aun persiste el mismo ardiente anhelo porque el nombre del individuo y de la familia vaya trasmitiéndose de siglo en siglo hasta un porvenir de remotísima lejanía.

Pero prescindiendo de los antiguos é interesantes hipogeos de la Italia y viniendo á una época mucho más moderna, cuando ya se había comenzado á desarrollar la romanización de la antigua España, lo que desde luego se nota es la crecida cantidad de lápidas sepulcrales, que en numerosas localidades de la península á cada paso se encuentran, conteniendo unas veces solo el nombre del finado, el de su padre y los años que había vivido, otras las cargas civiles y militares que desempeñó, y en ocasiones los honores que se le tributaron después de muerto. Y esto último ocurría, no precisamente cuando se trataba de un personaje, que se hubiese distinguido por sus largos servicios al Estado, sino también cuando el fallecido era un joven apenas salido de los diez

y ocho años, como *Lucio Marcio Saturnino* (23), á quien sin duda por respeto á sus antepasados, cuyos nombres se consignan hasta la cuarta generación, otorgan los decuriones de Salpesa el uso de las insignias de su elevada clase, la erección de una estatua á costa de la ciudad, el derecho de exponer en público el busto del que había dejado de existir, *CLVPEVM* (24), los gastos del entierro á expensas del erario, el lugar para la sepultura en tierras del municipio y la autorización para que se pronunciase una oración fúnebre en elegio de semejante munícipe, *tribule de la Quirina*.

Cuando no era posible conservar para la posteridad el recuerdo de los que fueron, valiéndose del elemento oficial, procurábase satisfacer este inmoderado afán de gloria póstuma aun dentro de los límites de los medios privados de que cada uno podía disponer. Así es que en Tarragona cierto marido, al levantar un sepulcro á su mujer, ya difunta, *Antonia Clementina*, con el fin de perpetuar su memoria, *INQUE MEMORIAM PERPETVAM*, entregó los huertos colindantes, que le pertenecían, á dos libertos y dos libertas, que lo habían sido de la finada, con expresa condición de que ninguno de ellos los vendiese, *NEQVIS EOS VENDERE*, sino que fuesen disfrutando su posesión de padres á hijos, y si algún día terminaba su descendencia, siguiese por la de sus esclavos manumitidos (25.)

De aquí el porqué algunos al construirse el sepulcro prohibían en absolu-

(23) C. I. L., II, 1286.

(24) Plin., *H. N.*, 35, 12 á 14.

(25) C. I. L., II, 4332.

to su enagenación, NEC VLLO MODO ABALIENABITVR, con el fin de que no saliese de la familia, NE DENOMINE EXEAT FAMILIAE SVAE (26), imponiendo otros una multa de varios millares de sestercios en favor del Erario romano al que destruyera, violara ó vendiera, VENDIDERIT, el monumento que había levantado en vida sobre la que debiera ser su sepultura (27).

A esta prohibición absoluta de *vender* ó *enagenar* la tumba, NEQVIS VENDAT AVT ABALIENET (28), que en algunas breves inscripciones sepulcrales aparece al final bajo la expresiva frase HOC Monumentum VETO VENIRI VETO DONARI (29), debe referirse, pues, la fórmula compendiada del epigrafe funerario de Graccia Maxsumilla H. S. H. A. N. L., que leo por lo tanto:

Hoc Sepulcrum Haeredi Abalienare Non Licet.

V.

A fines del siglo XV.^o publicó Mendoza el texto de una inscripción fragmentada, que se veía por entonces en una calleja del Albaicín de Granada y que tenía rayados con un punzón los renglones que le quedaban. Bayer en la pasada centuria y Hübner en 1860 la examinaron también, aunque por las malas condiciones del sitio en que estaba á la sazón colocada, escaso por todo extremo de luz, no pudieron determinar exactamente su contenido (30). Once años después que el último sabio

nombrado, la ví empotrada en el muro de una casa del callejon sin salida frontero al algibe del Rey, en el aludido Barrio del Albaicín, de donde últimamente ha sido trasladada al Cármen de Balsain en el Carril de la Lona, en cuyo Cármen volví á examinarla con el profesor Hübner en septiembre de 1886.

Es una piedra cilíndrica, cuya parte superior está destruída, apareciendo al principio de lo que aun resta, cinco renglones no completos, con la huella muy visible de haber sido expresamente picados como para borrarlos. Después de un largo y penoso trabajo de mera paciencia logré fijar el texto que aún existía en 1871 en esta forma:

T.M.A

AP.VI.COS.II.P P
ORDO MVNICIPI . FLORENT
ILIBERRITANI . DEVOTVS
NVMINI.MAESTATIQVE EIVS
SVMP TV.PVBLICO POSVIT

Hoy faltan en el original los restos de las letras que vió Mendoza en el primer renglón, que ha desaparecido, y la palabra ORDO, que también vió Mendoza; por estar al presente mas deteriorada la piedra que cuando la examinó hace ya cerca de tres siglos.

El segundo renglón lo restituí primeramente en la parte final COS [II] PP . PR[oc]; pero después de un examen último mas detenido he creído que no debe intercalarse la cifra numérica del consulado, ni marcarse el proconsulado, como no se marca en otras ocasiones (31), porque para ello no se nota que haya lugar vacío en el original.

(26) Orelli, 4386.

(27) C. I. L., XIV, 1153.

(28) Orelli, 4357.

(29) Orelli, 4388.

(30) C. I. L., II, 2072. El renglón con los restos de las letras T.M.A hoy no existe.

(31) C. I. L., II, 1175.

Habiendo hecho la observación, que los cuatro renglones últimos son completamente iguales en su redacción á los de la inscripción dedicada á *Furia Sabina Tranquilina*, mujer que fué del emperador Gordiano, piedra que también se conserva en Granada (32), grabada sobre una columna de forma análoga, y trayendo á la memoria que en Badalona, la antigua *Baetulo*, se erigieron dos monumentos, uno á cada cual de estos conyuges imperiales desde el 238 al 244 de J. C. (33), vine á deducir que la inscripción mutilada, cuyo texto acabo de trasladar, había sido redactada en honor de Gordiano.

Confrontando lo que yo había leído de antiguo con la transcripción de Mendoza, con la de Bayer y con la de Hübner, me fué fácil restituir todo lo que faltaba, teniendo á la vez presente un epigrafe de la *República Seguitana* en la Numidia, dedicado precisamente á *Sabina Tranquilina*, en el cual se designa á su esposo bajo la forma siguiente (34):

IMP. CAES. M. ANTONI GORDIANI. PII. FELICIS. INVICTI. AVG. PONT. MAX. TRIB. POT. V. IMP. VI. COS. II. P. P. *proCOS.*

La inscripción iliberritana debió, pues, haber dicho cuando estaba íntegra:

*imp . caes . m . antonio
gordiano . pio . felici . in
victo . avg . pont . MAX . trib*

(32) C. I. L., II, 2070

(33) C. I. L., II, 4606, 4607.

(34) C. I. L., VIII, 5701.

*potest . v . IMP . VI . COS . II . P . P
ORDO . MVNICIPI . FLORENT
ILIBERRITANI . DEVOTVS
NVMINI . MAIESTATIQUE . EIVS
SVMPTV . PVBLICO . POSVIT . d . d .*

Así restituído correspondería este epigrafe á los años del 241 al 242 de J. C. á cuya época pudiera á la vez reducirse el de su mujer *Furia Sabina Tranquilina*, erigido también por decreto de los decuriones del municipio florentino iliberritano y al que dejo igualmente hecha referencia.

B.

Málaga, 10 Junio 1889.

RETRATOS DE ALICANTINOS ILUSTRES.

Sr. D. Roque Chabas, Pbro.

Denia.

Mi querido amigo: Al leer hace pocos dias el programa de los festejos que la ciudad de Alicante pensaba celebrar con motivo del 4.º centenario de la Santísima Faz, ví con gusto que uno de ellos era la creación, en su hermosa casa municipal, de una galería de retratos de alicantinos ilustres en virtud, cultivo de las ciencias, armas, artes, etc., etc. En verdad que ningún pensamiento es más propio, en fiestas tan solemnes como las que habían de realizarse, que honrar á los que forman el florón más preciado de una ciudad, de una provincia ó de un reino, perpetuando su memoria de una manera gráfica y ponién-

dola al alcance de todos para que presentes y venideros imiten

altos y nobles ejemplos
de virtud y de heroísmo,

como dijo un poeta; y al proseguir este camino ensalcen el lugar donde nacieron y honren la patria que les cuenta por hijos.

No todos son dignos de una estatua: esta debe reservarse solo á los genios privilegiados que señalan en el camino de la humanidad, á la manera de las piedras miliarias en las vías romanas, un punto de partida que ensancha las ciencias, las artes, el progreso efectivo de una nación, ó la llama pura del noble patriotismo. Por esta causa se ha tachado con justicia de manía pretenciosa ó ridícula la de nuestros vecinos transpirenaicos de estar elevando de continuo estatuas á personajes que solo viven un momento, por causas circunstanciales que pasan y desaparecen sin dejar nada notable tras de sí. Comprendemos que la plástica nos recuerde la imagen de Juana de Arco, Wellington, Dante ó Luis Vives, pero no comprendemos que se emplee como recuerdo de León Gambetta, que se sostuvo merced á las pasiones del momento, pasando con la rapidéz de un metéoro por la historia de Francia, ya que como á tal deben considerarse los pocos años que figuró en la vida pública de dicha nación.

El retrato, comparado con la estatua, es una representación modesta, mas lo suficiente para que juzguemos los rasgos típicos de una persona, presintamos con visos de certeza sus cualidades morales, y hasta parece que fulgure en sus facciones aquel *algo* que les colocó á una altura superior al resto de los mor-

tales. Por lo tanto la comisión que permanentemente cuidará en Alicante de ir formando la galería iconográfica, ha de buscar retratos auténticos, obtenidos en la época en que vivió la persona retratada y, caso de no hallarlos, cuidará de cerciorarse por medio de biografías ó memorias de los rasgos fisonómicos y cualidades morales del que piensa reproducir al lienzo, para ir reconstruyendo la imagen de una manera aproximada á lo que debió ser en vida, sin olvidar los accesorios que la indumentaria de su tiempo ó calidad exigen, para que no se tache á sus autores de poco conocedores de este ramo, hoy importante, y cuyas infracciones la crítica moderna no perdona.

Conoce V. querido amigo, mi afición por cuanto se roza con la historia del reino de Valencia, lo cual ha hecho reuniera impresos, manuscritos, monedas, medallas, estampas y retratos grabados y litografiados de hijos del indicado reino, y por si en algo pudiera servir á la comisión que en Alicante ha de formar la galería, adjunto le remito un pequeño catálogo de los que pertenecen á dicha ciudad y su provincia, en la seguridad de no hallarse la lista completa, pero al menos creo que con esta base podrán irse completando los que faltan, que ciertamente no serán muchos. Como aclaración debo manifestarle, que solo me ocupo de grabado y litografía (tal vez algún día catalogaré los cuadros al óleo), que sigo el orden alfabético de apellidos y en un paréntesis pongo la anchura y altura de la lámina, tomada en centímetros, solo de lo estampado por la tinta. Lástima grande no se reproduzcan en un libro, empleando los

procedimientos modernos que las artes industriales han descubierto, y así se formaría una obra interesante y curiosa, á la manera como en 1869 hizo uno mi querido amigo de Sevilla, el Exmo. Sr. D. José María Asensio, que tituló: "Retratos de autores españoles sacados en facsímile de antiguas ediciones de sus obras", en el cual reprodujo cuarenta y tres retratos interesantes y curiosos para el artista y el bibliófilo.

Réstame tan solo haga, como cronista de la provincia, que no se ceje en Alicante en la idea de reunir esa colección iconográfica: con tiempo y entusiasmo puede reunirse un caudal de interés, á la manera como ha logrado hacerlo el que esto escribe, que cuenta con 226 ejemplares diferentes, que comienzan con una rarísima medalla italiana del siglo XV que representa á Calixto III, hasta los hermosos ejemplares á punto seco y á la manera negra grabados sobre acero por el malogrado profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad D. Ricardo Franch.

Esa noble y patriótica emulación tiene además otro importante interés: evitar se destruyan ó paren en manos de extranjeros nuestros lienzos y antiguallas pictóricas. Aquí ha sucedido eso por desgracia con el primer ejemplar del retrato de Alfonso V. de Aragón, cuando era niño, según dice D. Valentín Cardenera en su "Iconografía Española", que se filtró (perdone lo pintoresco de la frase por no decirlo con más claridad) de la casa consistorial de esta ciudad, viajando por esos mundos en manos de prenderos y mercachifles; que otro tanto ocurrió con un hermoso retrato de Honorato Juan, pintado por

Ticiano, que se hallaba en la capilla de San Jorge y que por arte de encantamiento pasó á no sé que museo de Alemania, y finalmente, la colección de retratos de valencianos que regaló D. Diego Vich al monasterio de la Murta, vino tan mermada á la Academia de San Carlos, que puede decirse no llegó la octava parte. Esto sin decir lo mucho que se destruyó de una manera maligna por los bárbaros incendiarios que asolaran nuestros monasterios y conventos en la primer mitad de este siglo.

Dispéñeme las repetidas molestias que indudablemente han de causarle estos renglones y mande á su amiguísimo y atento servidor q. b. s. m.

J. Vives Ciscar.

Valencia, 20 de Mayo 1889.

ANDRÉS (P. JUAN)—Nació en Planes 1740, † Roma 1817. (0'11-0'14).

El *Elogio* que Escoti hizo de este celeberrimo jesuita y se vertió al castellano é imprimió en Valencia en 1818, lleva consigo un retrato que Crua dibujó y M. Peleguer grabó en dicho año 1818. Nada mas propio que ponerle sentado delante de una mesa, la pluma en la mano y en actitud pensante, como dispuesto á verter sobre el papel el gran pensamiento que brota de su mente creadora: lástima que solo se vea medio cuerpo cubierto con la sotana de jesuita, que no abandonó nunca mientras pasó en Italia los largos años de ostracismo á que fué condenado con sus hermanos de religión por los caritativos ministros de Carlos III. Al extremo del grabado se lee: "P. Juan Andrés de la Compañía de Jesús. Director por

el Emperador de Austria de la Universidad de Pavía y Prefecto por el Duque de Parma y el Rey de Nápoles de sus Bibliotecas, sumamente celebrado por los sabios por su universal instrucción y la excelencia de sus obras. Nació en Planes, Reino de Valencia y murió en Roma 1817." Debo advertir que la cara está mas gruesa de lo que la tenía, según he podido cotejar personalmente con el retrato auténtico pintado al óleo que se conserva en Planes, en la casa donde nació, hoy en poder de su pariente y tío del que esto escribe D. Severino de Orduña; además yo tengo también, procedente de mi abuela materna que era sobrina del P. Andrés, un pequeño retrato pintado sobre cobre de cuando era novicio en Gandía.

COLOMA (D. CÁRLOS.)—Nació en Alicante 1566, † Madrid 1637. (0'12, 0'17,)

El retrato de este grande escritor, que poseemos, es hermosísimo y debido al cincel de Pedro de Iode: le representa de edad viril y medio cuerpo cubierto de armadura, pequeño bastón de mando en la mano derecha y la izquierda apoyada sobre una especie de ventana, rectangular en la parte de bajo y circular en la superior que encierra el retrato como asomándose en ella. La inscripción, cerrada en la parte central é inferior, dice textualmente: "D. Carolvs de Colvmna. a cons. stat. prim. a cvbic. reg. mai. cath. gnalis in belg. et g."

Este retrato acompaña á "Las guerras de los Estados Baxos" que imprimieron en Amberes, en 4.º, y en el año 1625, los hermanos Pedro y Juan Bello y su autor era muy nombrado en

la época y á su cincel se debe el de Don Francisco de Moncada, el de Manuel Sveciro y otros muchos que adornaban las obras escritas en español y holandes que se imprimieron en los Países Bajos en el primer tercio del siglo XVII.

COMPANY (EXMO. SR. D. FR. JOAQUIN.)—Nació en Penáguila 1732, † Valencia 1813.

Dos retratos grabados conocemos de este prelado, el primero, que debió estamparse en 1792, cuando Pío VI. por Breve especial de 15 de Mayo, le nombró general de la orden de San Francisco. Es bien sabido que el carácter de Fray Joaquín era vivo, decididor y conocía cual ninguno las ordenes, bulas, breves y constituciones de la orden: "solo podía igualarsele, nos decía en cierta ocasión un religioso anciano que lo había tratado, el P. Cirilo de Alameda y Brea." Con estos auspicios, unidos á unos conocimientos vastísimos en las ciencias teológicas, pronto se captó las simpatías de sus hermanos de religión y solo le faltaba conseguir el favor de la corte, lo que consiguió merced á otra habilidad que poseía, la de engarzar admirablemente rosarios, y se le presentó ocasión cuando por la causa de beatificación de Fr. Nicolás Factor fué preciso ir varias veces á Madrid; entonces vió á los príncipes de Asturias, mas tarde Carlos IV, á los cuales obsequió con hermosos rosarios de perlas, que merecieron las alabanzas de María Luisa, y nació aquella gran simpatía y protección que duró mientras ésta y su esposo ocuparon el trono de España. Como queda dicho, en 1792 debió grabarse un retrato por Fernando Selma y dibujarse por Agustín Esteve: con solo nom-

brar á estos artistas podrá venirse en conocimiento de que es una obra de arte. Encerrado dentro de una moldura completamente circular, que solo permite ver las facciones del retratado hasta la altura del pecho, se halla aquel vestido con el hábito franciscano y en la parte inferior, como escrito en un pergamino cuyas puntas se ven arrolladas, se lee esta inscripción: "P. F. Joachim Company, Hispanus Provinciae Valentinae, institutus Minister Generalis á Pio VI anno 1792."

En la "Oración que en las solemnes exequias dispuestas de orden del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana etc. dijo el Dr. D. Gregorio Joaquin Piquer en 11 de Marzo de 1815" se encuentra otro retrato que hizo el famoso Capilla. Como es tan común no me detengo en describirlo, solo diré, que se presenta Company en la edad en que murió y adornado con la gran cruz de Carlos III. Y ya que nos ocupamos de la efigie de cuerpo entero de este prelado, bueno es que no se olvide que hay otro retrato pintado por Goya, en la parroquia de San Martín de esta ciudad, á donde lo legó un beneficiado que era limosnero de este pastor, que supo en esto imitar á su antecesor en la mitra el gran Sto. Tomás de Villanueva.

COTS (V. FR. JOSEPH.)—N. Pedreguer 1714. † Valencia 1765. (0'11-0'13).

Retrato de medio cuerpo dando limosna á un niño: en la parte superior de la derecha se vé una gloria con un niño Jesús vestido de nazareno con la cruz á cuestas y una cestita en la mano izquierda. Fuera del grabado se lee: "Verd.^a Efig.^e del V. P. Jph. Cots. Rel.

Lego. Recol. del Ord. de N. P. S.ⁿ Francisco de la Prov.^a de Val. Fundador de la Herm. del SS.^o Niño Jesús del Huerto é Insigne en la devoción á Jesús i su SS.^o Nombre: murió en el Convento de la Corona de Christo de la Ciud. de Val. en 30 de Diciembre de 1765, de edad de 51 años". sin nombre de autor y bastante mal grabado.

Existe otro retrato del V. en una estampa (0'10-0'13 1/2) que hace pocos años dibujó en esta ciudad Sanchiz y grabó Teodoro Blasco Soler, que dice en el pié de la misma: "El niño Jesús del huerto de la Corona, y el Venerable Fr. José Cots Franciscano Recoleta, Fundador de la Cofradía." Se conoce otra lámina estampada en tinta azul.

CRUZ (V. H. JOAQUINA DE LA).—N. Pego 1687. † Valencia 1756. (0'10-0'15).

El sermón de honras fúnebres de esta V. lleva el retrato, á cuyo pie se encuentran estos renglones: "La V. Hermana Joaquina de la Cruz de la 3.^a orden de la Penitencia de San Francisco con abito patente en el acto de conbirla Jesu-Christo á subir al monte de mirra y darla su Divina Magestad la mano para ayudarle. Nació en la villa de Pego á 22 de Marzo del año 1687 y murió en Valencia á 22 de Enero del año 1756." Con decir que está dibujada esta lámina por D. Vicente López y grabada en cobre por Capilla, está ya hecho su elogio.

ESTEVE (V. P. FR. PEDRO).—N. Denia 1582. † Valencia 1658. (0'12-0'13).

Este raro y hermoso retrato de medio cuerpo está encerrado dentro de una guirnalda circular de hojas y otros adornos y en la parte inferior se lee en letra bastardilla lo siguiente: "Verda-

dera Effigie del Venerable Padre F. Pedro Esteve Predicador Apostólico." En el ángulo izquierdo se ven entrelazadas las iniciales F. Q. (Francisco Quesadas) que fué quien lo grabó y la mano derecha, que está en actitud levantada como indicando que predica, (lo cuallo confirma la cinta que rodea la cabeza del Venerable que contiene en letra también bastardilla su sabida máxima: "Deixem fer á Deu y fassamlo que ell mana") tiene seis dedos por descuido á lo que parece del grabador. Este retrato pertenece á la obra del P. Fr. Cristóbal Mercader que en 1677 imprimió la "Vida admirable del siervo de Dios Fr. Pedro Esteve predicador apostólico etc." y se considera como el mas exacto en parecido, según hemos podido comprobar personalmente con varias pinturas al óleo.

D. Tomás Rocafort en 1839 grabó en cobre otro retrato, tomando por modelo el anterior, y otro tanto ocurrió con uno hecho en madera para una edición de la vida del venerable que editó el impresor de Denia, D. Pedro Botella.

JUAN (EXMO. SR. D. JORGE).—N. en Monforte 1713. † Madrid 1773. (0'13, 0'19).

Una de las buenas obras de Carmoña y Castro es el retrato de "El Exmo. Sr. D. Jorge Juan" encerrado dentro de una ornacina rectangular moldurada, destacándose en un óvalo que se halla en el fondo y viéndose en la parte inferior artísticamente agrupados, libros, planos, instrumentos y modelos de diques y navíos. A pesar de ser frecuente en el ministerio de marina y arsenales hallar el retrato de este gran marino, creo que habrá pocos que le

igualen en suavidad de líneas, efecto de luz y hermosa perspectiva, que dá á entender que aquello son las verdaderas facciones del retratado y no el capricho del dibujante y el grabador.

LOPEZ (EXMO. SR. D. JOAQUIN MARÍA).—N. Villena 1798. † Madrid 1855.

En la "Colección de discursos parlamentarios, defensas forenses y producciones literarias, publicados por D. Feliciano López, abogado del ilustre colegio de Madrid.—Madrid 1856-57 imprenta de M. Minuesa, 7 vól. 4.º", hállase litografiado un retrato de este orador y hombre de estado.

MOLINA (FR. PEDRO JUAN DE).—N. Onil 1697. † Villarreal 1775. (0'15-0'10).

No hemos podido averiguar si el retrato que vamos á citar pertenece á una obra ó sermón escrito por el P. Molina, como ignoramos también quien es su autor. Indudablemente este retrato sirvió de modelo al primero que hemos descrito de Company, pues se halla igual á aquel, solo se diferencia en el grabado que es mas duro y pálido de tintas, sin que sea incorrecto. En la parte inferior y en el pergamino arrollado se encuentra la siguiente inscripción: "P. F. Petrus Joannetius de Molina Hispanus Provinciæ Discalceatorum S. Joannis Baptistæ Valentiaë electus Romæ anno 1750 rexit annos 6." De su lectura se deduce que debió hacerse con motivo de haber obtenido el generalato este hijo de Onil; y en verdad que lo merecía, pues fué el primer español de la orden de los descalzos de San Francisco que fué elevado á tal dignidad, y tal vez sus hermanos de hábito quisieron perpetuar el hecho, haciendo grabar en Roma las facciones de su superior: el

modo de manejar el buril nos inclina á creer italiana y no española esta estampa.

MOLLA (V. FR. PEDRO).—N. Alcoy 1634. † Alcoy 1698. (0'13-0'18).

El retrato de este V. es uno de los más raros que poseo, no me cabe duda que debió colocarse para acompañar el sermón de honras del mismo, que en Alcoy predicó Fr. Carlos Nicolás Pastor y fué impreso en Valencia por Jaime Bordazar 1699. Aunque el ejemplar que poseo hállase algo recortado en su parte superior, impidiendo leerla cinta donde se halla colocada una inscripción tomada del libro 2.º de Virgilio, siendo además imposible descifrar quién lo grabó por carecer de iniciales y letras que lo indiquen, podemos decir que está bien hecha la figura de medio cuerpo, que tiene la mano derecha pasando las cuentas de un rosario y la izquierda apoyada sobre un grueso infolio en cuyo lomo se lee: *D. Thomas*, cuyo libro descansa en una mesa sobre la cual se halla un crucifijo, cerrando el retrato una orla ovalada de hojas y en la parte inferior, encerrada dentro de unos adornos, se encuentra esta inscripción: "Vera Effigies V. P. M. F. Petri Mollá S. T. D. in Archiep. Valent. Exam. Synod. in Propos. Fid. Qualif. in Prouin. Arag. Augustiniens. Regul. Obseru. Ex-Prou. Ville et Conuent. Alcodiani. Fil. Obijt die 31 Decemb, ann 1698 ætatis sue 64."

REIG (R. P. JOSÉ).—N. Murla 1744. † Bolonia 1806. (0'9-0'11).

Al reimprimirse en 1888 por José Ortega y traducirse al castellano los "Tres libros de Cartas y discursos" de este sabio jesuita, se le adornó con un fotograbado que le representa vistien-

do las sotanas de la orden, sentado en cómodo sillón de vaqueta, sosteniendo con la mano izquierda un libro que se apoya en la rodilla de igual lado y el brazo derecho sobre la mesa de su despacho llena de papeles y libros y al fondo un armario atestado de infolios. Esta lámina está bastante descuidada y para reproducirse el retrato de este notable latinista debe buscarse el original al óleo que se conserva, como el del P. Vives, en la sacristía de la iglesia de Murla.

RIDAURA (V. P. M. GREGORIO).—N. Alcoy 1641. † Valencia 1704. (0'12, 0'17).

El sermón de honras fúnebres de este V. vá adornado con un retrato que figura dentro de una moldura exagonal y en sus ángulos, que forman ésta y otra que señala el rectángulo de la estampa, se ven un cirio encendido, una mano arrojando incienso en un incensario, unos peñascos de los cuales salta una fuente y un bajel con un marinero que arroja un lienzo al mar, cuyas alegorías tienen inscripciones latinas referentes á las virtudes del retratado y bajo se halla esta inscripción: "V. P. Gregorio Ridaura, Presb. Natural de la Villa de Alcoy y Beneficiado en la Iglesia Metropolitana de Valencia. Murió á 26 de Julio 1704 de edad 63. Fué insigne en todas las virtudes, singularmente en la Charidad, paciencia, humildad y pobreza de espíritu. Mn. Vicente Nogues F." Tres retratos conocemos de este santo varón, pero ninguno está tan bien grabado como el anterior, que ofrece la particularidad de estar hecho por un artista desconocido, pues ni Cean Bermúdez en su "Diccionario," ni los Sres. Martí

y Grajales y Puig en "Origens del grabat en Valencia", lo mencionan.

RUIZ (SOR BEATRIZ ANA).—N. Guardamar 1666. † Guardamar 1735. (0'16, 0'26),

"Verdadera Efigie de la V. M. Sor Beatriz Ana Ruiz natural de la Real Ilustre y Leal villa de Guardamar. Hermana profesora de la Orden de N.º G.º P.º S.º Agustín, murió á 26 de Julio, año 1735 á los 69 años y 5 meses y 7 dias de su edad. T. Planes F." Así dice la inscripción que contiene la lámina que acompaña la *Vida*, que de esta V. escribió Fr. Tomás Pérez y se imprimió en Valencia por Pascual García en 1744. Por mas señas que es un retrato mal grabado y que indica que su autor T. Planes no anduvo muy feliz al realizar este trabajo.

SEGURA (R. P. M. FR. JACINTO).—N. Alicante 1668. † Valencia 1751. (0'15, 0'21).

En la primera edición de su obra: "*Norte Crítico*.—Valencia 1733, fólío," que le pagó su amigo y protector Don Baltasar de Ixar y Escrivá, Conde de Alcudia y Gestalgar, lleva dos retratos grabados en cobre, el del mecenas y el del autor, que está dibujado por V. Sanchis y grabado por Tomás Planes, de medio cuerpo y encerrado en un óvalo en cuya moldura se lee: "R. P. F. Hyacinthus Segvra Alonæ natus XIII Martii MD.CLXVIII," al pie del óvalo y formando una repisa que lo sostiene, se lee también lo siguiente: "Ordini Prædicatorum nomen dedit Valentia Edetanorum VII Novembris M.DCLXXXIII in maiori Cænobio: ubi triennio lectoris Artium, Theologiæ etiam Professoris, cum Vespertini tum Primarii annis

pluribus, et Magistri Novitiorum munia obivit: Præfecti autem Gymnasiis in lucentino, et lombayensi atque Examinatoris synodalis in Episcopio Segobricen."

En la segunda edición del *Norte Crítico*, (Valencia 1736, 2 tomos en 4.º) se puso otro retrato (0'11-0'17) dibujado por I. Raga y grabado por Planes, que solo se diferencia del anterior en tener visible la mano derecha, que en el primero no se vé, y hallarse toda la inscripción en la repisa que sostiene el óvalo diciendo así: "R. P. F. Hyacinthus Segvra Alonæ natus XIII Martij 1668. Ordini Prædicatorum nomen dedit VII Novembris 1683. Valentia in maiori Cænobio: ubi Artium, ac Theologiæ Professoris, et Magistri Novitiorum munia obivit: Præfecti autem Gymnasiis in Lucentino et Lombayensi atque Examinatoris in Episcopio Segobricensi."

En ambos grabados se observa la mirada penetrante, la frente despejada y las facciones resueltas, como indicando el carácter batallador y polemista que distinguió al P. Segura.

SEMPERE (ANDRÉS).—N. Alcoy 15... † Mallorca 1572. (0'05-0'07).

Andrés Sempere á quien llama Lorenzo Palmireno "el Aristarco de los gramáticos, Georgias de los retóricos, Varrón de los historiadores, príncipe de las lenguas griega y latina, tercer Catón Uticense, restaurador de toda elocuencia y doctrina; en cuyos labios residía la propiedad de Cicerón, en su pecho la vehemencia de Demóstenes y en su cabeza la sabiduría de Platón", fué sin disputa uno de los génius más colosales que tuvo Valencia durante el

siglo XVI. Tiene su retrato grabado en madera en la portada de la obra "Prima grammaticæ Latinæ institutio, tribus libris explicata" que Pedro Huete imprimió en Valencia en 1579 en 8.º, cuya portada reproduce Salvá en el tomo 2.º de su Catálogo, pág. 303 y de cuyo cliché tengo una copia estampada en gran papel y además una hermosa copia á tinta china por R. López.

El P. Escoto en su obra de *Syntaxis* hace una descripción de su figura de este modo: "era su rostro grave, su estatura alta y bien formada, con barba larga hasta la cintura; llenaba su voz todo el teatro y hacía de sus oyentes lo que quería."

SERVERA (ILMO. SR. D. JUAN B.).—N. Gata 1707. † Cádiz 1785. (0'13-0'18).

Este ilustre prelado á quien deben las islas Canarias muchas reformas é innovaciones, (hasta el punto de conservar aún en el día grato recuerdo, que les obliga á que la Económica de Amigos del País de las Palmas ofrezca en público certamen un premio al mejor estudio biográfico del Sr. Servera,) tiene un buen retrato que dibujó Camarón y grabó en 1780 V. Galcerán y Alapont. Figura el prelado metido dentro de un círculo moldurado y rodeado de hojas, tallado sobre piedra y en la parte inferior, y formando un cuerpo avanzado, sobre el cual descansa la mitra, el báculo, un jarro con su plato y varios libros, hállase un escudo de nobleza, un agnus Dei descansando á la sombra de un árbol cargado de frutos, surmontado por el sombrero de sinople con los cordones de seda del mismo color que contienen seis borlas, que es el distintivo propio de los obispos, según las le-

yes heráldicas, y á ambos lados del escudo citado se lee en letras mayúsculas: "Ills. D. FR. D. Joannes Baptista Servera. Eps. Gaditanus." Ignoro por qué motivo se hizo este retrato.

D. Fermin Mur Cervera de Ondara, descendiente de la misma familia, conserva el original en bronce de este grabado.

SAN SIMEON (V. M. MARIANA DE).—N. Denia 1569. † Murcia 1631. (0,10, 0'14).

Las facciones de esta notable mujer y virtuosa religiosa se encuentran en la lámina que acompaña la vida que de la misma escribió el P. José Carrasco jesuita, con el título: "La Phénix de Murcia," que fué impresa en Madrid en 1646. Encerrada dentro de un círculo ovalado hállase la imagen de la V. M. de medio cuerpo, vestido con los hábitos de la orden, teniendo un crucifijo en la mano derecha y señalándole con la izquierda: en la parte inferior y encerrado dentro de unos adornos de sabor plateresco, se ven dos edificios religiosos donde están escritos los nombres de *Almansa* y *Murcia*, refiriéndose á las fundaciones que hizo en ambas ciudades, y su centro se encuentra sobre una altura formada de piedras labradas, una paloma posada sobre su nido, de cuyo pico parte un rayo de luz que se dirige al sol que campea en el firmamento, leyéndose en la parte del suelo *Solis fervor alit*. Posteriormente, hace pocos años, ha sido reproducido este retrato en litografía por el Sr. Sanchis de esta ciudad.

SIURI (ILMO. DR. D. MARCELINO).—N. Elche 1650. † Córdoba 1731. (0'08, 0'11).

En la obra en 8.º escrita en latín por el P. Seguer y que vertió al castellano D. Gabriel V. Jurado y que se imprimió en Córdoba por Rodríguez en 1775 con el título de "Vida Exemplar del Ilmo. Señor Don Marcelino Siuri etc.", se halla un retrato de medio cuerpo, que representa á este prelado vestido con los hábitos ordinarios, en actitud de bendecir y el codo derecho apoyado sobre una mesa donde se ven hasta cuatro libros, encima de los cuatro descansa un tintero y un arenero, cerrando el ángulo superior derecho una cortina recogida en forma de pabellón. En la parte inferior se lee: "R.º del V. Ill.º S. D. Marcelino Siuri Obispo de Orense y despues de Córdoba, murió en 28 de Enero de 1731 á los 77 de su edad." Ignoro quien fué el autor de esta lámina, por no poderlo deducir de unas iniciales que tiene junto con la inscripción, pero no se pierde nada, por no ser una obra de arte ni mucho menos.

SOLER DEL OLMO (D. JOSÉ).—N. Orihuela 1762. † Valencia 1824. (0'08, 0'14).

Este hermoso retrato que dibujó P. P. Montaña y grabó J. Coromina, representa al Sr. Soler con el traje de magistrado hasta la cintura, hallándose cerrado por un círculo de hojarasca atada con cintas, que se sobrepone á un cuadrado lleno de molduras y granos, y además, en la parte inferior, un rectángulo de igual gusto, en cuyo centro se lee en letras mayúsculas de labor toscana: "El S. D. Josef Soler del Olmo." Casó el Sr. Soler con la hija única de Maella, pintor de Cámara, y era natural que los antiguos amigos y discípulos de su suegro hicieran de su per-

sona un hermoso retrato, como lo hizo Zacarías Velázquez, de donde se sacó el dibujo y el grabado. Se colocó en la "Aritmética teórico-práctica y mercantil, dispuesta en forma de diálogo por D. Miguel Solá, Director y decano etc. Barcelona 1801, por la Compañía de Jordi, Roca y Gaspar, impresores de dicho colegio."

VIVES (P. FR. PEDRO).—N. Murla 1688. † Santo Espiritu del Monte 1743.

Para conmemorar el segundo centenario de su nacimiento se celebraron en su pueblo natal varias funciones, cuya iniciativa se debió á su paisano y querido amigo nuestro el R. P. Fr. Francisco Miguel Sirera y como recuerdo de este suceso se hizo por sus compañeros de hábito una edición de la popular Doctrina del P. Vives, á la cual se añadió un retrato en fotograbado, tomándolo de una pintura al óleo que se encuentra en la sacristía de la Iglesia de Murla. No me detengo en describirlo por ser común el ejemplar de la Doctrina que se reimprimió en 1888.

NUESTRO REGIONALISMO.

La Renaixensa, de Barcelona, se ha ocupado de los últimos Juegos Florales de Lo Rat-Penat y de la significación de las pocas palabras, que el *Cronista de la Provincia de Alicante* tuvo que decir, al cerrarse éstos. Para que nuestros lectores formen juicio de las apreciaciones del periódico catalán copiamos su artículo, que dice así:

"Valencia ha celebrado, entre otras fiestas que han tenido lugar con motivo de la feria, la más poética de todas, la

de los Juegos Florales. Los periódicos llegados de la hermosa ciudad del Turiá, describen largamente la fiesta, que fué lucida, como lo son todas estas fiestas en Cataluña, como en Galicia y Valencia, en todas partes donde, á pesar del espíritu materialista de la época, se conserva aún el gusto por las creaciones literarias, que elevan el espíritu á regiones infinitamente más hermosas, y hacen olvidar las miserias de la tierra y las tristezas que la lucha por la existencia, allá como aquí, produce inevitablemente.

“Once años están instalados en Valencia los Juegos Florales; once años que los valencianos dan prueba ostentosa de que no quieren perder en absoluto su dulce lengua, sujetándose á la uniformidad de la lengua castellana, y vistiéndola con este ropaje forastero los productos de su meridional imaginación. Once años hace que, para probar que su lengua no es un vulgar dialecto, que sirve para algo más que los usos puramente familiares, la han elevado á la categoría de lengua literaria, celebrando cada año, en el mes de julio, con motivo de la feria que anualmente hay en Valencia, y que tantos miles de forasteros atrae siempre, los Juegos Florales que organiza la Sociedad valencianista, que lleva el nombre de Lo Rat-Penat.

“Valencia y Cataluña son hermanas: natural es que siga la una los latidos de la otra. Cataluña, al celebrar sus Juegos Florales, al enaltecer su lengua, antes escarnecida y menospreciada, al decir muy alto que el catalán no es un dialecto, sinó un idioma neo-latino, no derivado bajo ningún concepto, del castellano, por cuanto apareció al propio

tiempo que este último, ó quizás antes, dió ejemplo á las demás regiones de España, para que á su vez reivindicquen, cada una para su lengua propia, los derechos y los honores que nosotros hemos pedido para la nuestra. Valencia nos ha seguido: mejor para nosotros y mejor para ella: para nosotros, porque en nuestra empresa es siempre mejor tener compañía, para animarnos mirando lo que hacen otros pueblos, si alguna vez pudiéramos desfallecer; para los valencianos, porque en el renacimiento literario encontrará el pueblo patrióticos recuerdos, y siempre dulces esperanzas que pueden tener provechosos resultados en la vida é historia futura de este pueblo.

“Bien quisiéramos los catalanistas ver en Valencia un movimiento regionalista franco y enérgico como el nuestro; ver en Valencia compañeros más numerosos de nuestra causa, tan enteros, tan valientes, tan entusiastas como los que tenemos en otras regiones de España. Hubiéramos visto con mucho placer en sus discursos y poesías declaraciones y frases resueltamente regionalistas, y que nos diesen á conocer que el renacimiento puramente literario lleva camino de convertirse pronto en político; que los amadores de las glorias valencianas no se contentan con enaltecer, en sonoros versos, una vez al año, el habla lemosina, sinó que, extendiendo más aún sus aspiraciones relativas á la lengua y aportándolas á los demás elementos que forman la constitución interna de un pueblo, son y quieren ser, y no se asustan de decirlo, verdaderos regionalistas; quieren el regionalismo valenciano, que, unido bien pronto con el re-

gionalismo de tantos otros pueblos de España, volvería á constituir el gran Estado español, el verdadero, aquel de que hoy no resta ni la sombra, enflaquecido, exprimido y explotado de los más indignos modos por la plaga de los políticos madrileños de todos los partidos. No hemos encontrado en la fiesta de los Juegos Florales claramente expresado este regionalismo, pero no por eso desesperamos de él. Algunas declaraciones bastante regionalistas se hicieron, y no podemos menos de llamar la atención sobre ellas. En el discurso del Sr. Vives Ciscar se lee el siguiente párrafo: "Somos regionalistas en el buen sentido de la palabra: lo queremos todo por Valencia y para Valencia, pero queremos ver también ondear siempre la bandera de España en los más altos picos de Aitana, Mongó, Mariola y Peñagolosa.,"

"Declaran ya que son regionalistas: no se atreven á decir aún hasta dónde llegará su regionalismo, lo que comprende, á lo que aspiran al usar esta palabra; pero ya se puede suponer, cuando dicen que lo quieren todo *por* Valencia y *para* Valencia: es bastante. Si no son más claros, no debe causarnos extrañeza. Tampoco lo éramos nosotros años atrás. La propaganda entre sus compatriotas, el estudio detenido de la historia con sus glorias y enseñanzas, y sobre todo la experiencia que adquirirán al ver el modo como gobiernan los políticos madrileños, producirán iguales resultados que entre nosotros.

"El discurso del secretario del Consistorio, Sr. Chabas, *Cronista de la provincia de Alicante*, sin hablar de regionalismo, es aún más expresivo. Sabido es

que en Alicante casi no se habla la lengua valenciana, pero dicho señor expresa que su corazón es valenciano y que quiere á esta lengua, diciendo: "Siempre he reconocido como capital del reino á la hermosa ciudad del Turia; siempre he admirado como al mejor rey del mundo á D. Jaime el Conquistador, y desde que nací, siempre me ha agradado hablarla gloriosa lengua en que se escribieron los famosos fueros, que durante tantos siglos hicieron dichas estas comarcas.,"

"En esas cortas palabras hay casi toda una profesión de fé valencianista. Reconoce que no hay tres provincias, sinó un reino de Valencia, como no queremos nosotros cuatro provincias de cuarenta y nueve de España, sinó una Cataluña. Admira al gran rey D. Jaime, y en este recuerdo histórico surge todo un mundo de ideas al comparar aquel rey, modelo de gobernantes, con los actuales políticos de partido. Declara su gusto al hablar la lengua valenciana, lo cual es una declaración de querer su idioma para Valencia, uno de los puntos del regionalismo, y celebra los fueros valencianos, que tanto contribuyeron á la felicidad de aquel país. ¿Qué más se desea?

"Pero dice aún más. "Tenemos que hacer un análisis de las instituciones, de los sucesos, de las antigüedades, para llegar, ó para que lleguen los hijos de esta generación, á una síntesis que ponga todas las cosas en su lugar., Està muy bien. Si los valencianos de ahora no se atreven á decir que son valencianistas, quieren por lo menos preparar el terreno para que puedan decirlo sus hijos. Es verdad que no hay moti-

vo para que no desplieguen la bandera los hombres de la generación presente, pues no son tan grandes los beneficios recibidos por Valencia del centralismo y parlamentarismo.

“Algo es algo. Decimos con el Sr. Chabas: *Espiritus generosos no faltan: el amor á la patria enardece aún el corazón de los valencianos.*

“¡Adelante, pues!,,

Antes de contestar á las apreciaciones del periódico *catalanista*, vamos á reproducir íntegro nuestro modesto discurso de gracias en aquella solemnidad literaria, de cuyo extracto, hecho por *Las Provincias*, se aprovecha el articulista. Dice así:

“Sobtosament m' ha estat fet el encarrech de donar les gracies y dir la darrer paraula á este numerós y simpatic concurs. ¡Llástima gran no hajan tingut millor elecció! Pera coronar estos *Jochs Florals* es necessitava un poeta, qui, arreplegant les magnífiques flors, que tan espontáneament ha produit el ingeni valensiá, del cual tan gallarda mostra havem vist en esta delitosa vetlada, formára vistoses garlandes y coronas, y escampant roses y clavells omplira ab sos perfums el àmbit per ahon ara ressona la mehua aspra veu. Pero no m' es permitit cullir estes roses y clavells, pues no son *flors del meu hort.*

“Segurament m' han elegit y tal encarrech m' han donat, per creurem en alguna manera foraster. Poch ho soch en veritat, pues valenciá es lo meu cor; sempre á Valencia he reconegut com á cap y carinyosa mare de tot lo regne; com al major rey del mon he admirat al seu conqueridor En Jacme, y desde

que vaix naixer he tingut à molt plaer el parlar la llengua que, surtint del llemosí com á rama del provençal, vingué catalana al ser barrejats los sarrahins, dictant el *Furs*, que felices féren estes comarques; ara no sé que dir, al vorelá tan desfigurada. Ya veu, pues, *Lo Rat-Penat* quant poch foraster em considere. Vinch de tan prop, que es prou alçar la vista desde vostra plaja pera divisar la mehua amada terra, allí baix del Mongó, que com á centinel-la avantçada vetla la mar á dins pera avisarnos del perill.

“Una garlanda vaig procurar posarli á ma patria amada, encarregat estich de festonejarlin altra á ma provincia: Valencia ya té qui li la pose sobre lo seu front. Hu dels seus fills lin arregla una tan ben amanida qu' els segles esdevenidors tindrán molt que admirar en la filigrana que li posa.

“Pero encara falta molt. Ha dit un célebre y savi amich meu, que, com diu Mossen Febrer referintse á un altre:

De l'alta Alemania tingué l' ascendencia;

que l' historia de este Regne no 's pot encara escriure á fondo; falta estudiar per separat els successos, les institucions, les antiguetats totes, es dir, devem fer sols el análsis per aplegar, ó que apleguen el fills d' esta generació, á una síntesis, que en son lloch pose cada cosa. Animos generosos no 'n falten, l' amor á la patria escalfa encara lo cor valenciá; devem foragitar tot temor y tindre fé en lo pervindre: la corona que posarém sobre lo front de Valencia será un monument que á les generacions esdevenidores dirá: “*Assó deu Valencia als seus fills.*”

“Y eixos fills hau de ser vosaltres, ge-

neració generosa, los *fills de la morta viva*. Congregats á la sombra de les ales de *Lo Rat-Penat*, units por lo lema dels trovadors provençals: *amor, patria, fides*, treballém en la corónica valenciana: *per lo fil traurém lo capdell*.

“Precisat á acabar, done les gracias en nom de la societat *Lo Rat-Penat* á les digníssimes auctoritats y á la Reina de la festa, que s' han dignat solemniçar ab sa assistensia este memorable acte, y al escullit concurs que ha vingut assí á recordar els bons temps de la patria historia.

“El Croniste de la provincia de Alacant, dirigintse á tots els presents, al terminar este acte, envía la expressió de son cor á la *tres voltes lleal y magnánima* ciutat de Valencia, dientli com els antichs curials regnícoles: *Saluts é honor, ab augments de prosperitat é honra*.”

Preciso se hace ahora contestar á las apreciaciones del articulista catalán: nuestros lectores tienen en sus manos las piezas del proceso. Mientras habla aquél del renacimiento literario, estamos muy conformes: queremos el regionalismo en este sentido. No nos faltan inspirados poetas que en castellano escriban sentidos versos; pero más nos deleitamos escuchando sus endechas en materna lengua. La literatura nacional es la castellana y se la fomenta oficialmente; la regional necesita el concurso de sociedades, que como *Lo Rat-Penat*, le proporcionen medios para su desarrollo. Tenemos la convicción de que el número de los que en el reino de Valencia saben leer y escribir aumentaría notablemente si en las poblaciones rurales se enseñase á leer y escribir en

valenciano al mismo tiempo que en castellano y si en nuestra lengua regional se escribiese, literariamente se entiende, algun periódico y libro ad hoc.

Entusiastas somos también de nuestra legislación foral; pero ¡ay! ya no es la savia que nutre nuestras costumbres, pues no envano han pasado cerca de dos siglos desde que fueron abolidos los fueros. En Cataluña es otra cosa. Sus fueros son cosa viva y cabe racionalmente el pensar en resucitarlos por completo; lo que en Valencia sería el extremo de lo ridículo. He aquí por qué ni somos ni podemos ser regionalistas en este sentido.

Al registrar nuestra historia, nos condelemos del absolutismo de Felipe V, á cuya arbitrariedad debimos un gran retroceso en nuestras costumbres políticas, nuestras libertades municipales y hasta nuestro idioma. Nos complacemos estudiando lo que fuimos, registrando, se puede decir, lo que constituye la ejecutoria de nuestra nobleza, resucitamos los Juegos Florales, vuelve os á escribir en valenciano, etc., etc.; pero resucitar lo que murió, no está en nuestra mano: no en vano pasan los siglos. Como consecuencia lógica queremos los valencianos, forzados acaso por la brutal fuerza de los hechos, más que los catalanes, la unidad nacional sin distingos sistemáticos. Si está Valencia postergada, deber es de sus hijos el reivindicarle el sitio que le corresponde, pero nunca para ello ha de buscar un regionalismo cismático. Creemos providencial la unión de Castilla y Aragón, necesaria en la edad moderna, que tiende á la formación de grandes estados.

Desengáñese el articulista de *La Renaixensa*: si el extracto de *Las Provincias*, pudo impedirle ver claro nuestro modo de pensar; fijese ahora en el texto que le damos y comprenderá que no somos regionalistas en el sentido que le dan los *catalanistas*, pues el nuestro no llega al terreno de la política.

Una afirmación debemos rectificar al articulista; en *Alicante casi no se habla la lengua valenciana*. Damos por supuesto que no ha estado en Alicante el que ha escrito esta afirmación. No diremos que se hable allí con pureza el valenciano, pero es la lengua del pueblo, aunque influenciada por la castellana y con ciertas particularidades de pronunciación. Mejor es entendido en todo el reino un alicantino que un vinarocense, porque más se le apega á éste del catalán que al otro del castellano. En la provincia, y particularmente en la región de la marina y de la montaña, creemos se habla con más propiedad el valenciano que en la misma Valencia, donde se ha dejado sentir más la influencia de las relaciones castellanas y acaso la de las morerías suburbanas, como creemos notar en Gandia, Játiva, Alcira, etc. Pero tratar de estas particularidades sería demasiada digresión, cuando ya nos hemos hecho pesados á los lectores.

R. CHABAS.

MISCELANEA.

Miguel Amari.—En el cuaderno de Abril (pág. 189) al hablar de este célebre historiador, no creíamos que en Julio tendríamos ya noticias de su muerte. Sentimos tener que conformarnos

con la desaparición de una persona tan erudita como ésta, el decano de los arabistas italianos, amigo querido de Dozy y De Goeje. Ha conservado clara su inteligencia hasta sus últimos días y su amor por los estudios históricos le acompaña al sepulcro. El 19 de Marzo nos escribía desde Roma con mano temblorosa la siguiente bellísima carta:

“Il Signor Don B. L. de P. mi scrivea il 19 gennaio ultimo, ritrarre da una lettera di Lei del medesimo giorno che la Signoria vostra preparava per me “*un codice arabico di storia della Sicilia*.”

Ella si può figurare meglio di ogni altro che rivoluzione questa notizia ha fatta nell' animo mio e che specie di febre mi ha messa addosso.

Mi rassereni, per carità; mi dica se abbia mandato il manoscritto e per qual mezzo; mi suggerisca che cosa io far possa per sollecitare ed assicurare la spedizione o per rintracciar quel tesoretto caso mai “*quod absit*” si sia smarrito. Se lo voglia, farò scrivere dal Ministro degli affari esteri al Console italiano piú prossimo di Denia che si incarichi esso della spedizione. Una storia di Sicilia in arabo sarebbe per la scienza e per me in particolare tal trovatura che appena oso sperarla.

Compatisca, egregio signore, questa mia sollecitudine e mi creda con alta stima ed osservanza

Suo Devotissimo
M. Amari.”

Escrita la carta parece que se serenó el ánimo de Amari, pues con otra pluma pone después:

“P. S. Credo che lo scritto del quale mi fa menzione il Signor de P. sia lo

stesso del quale Ella ebbe la bontà di scrivermi con la pregiata lettera del 21 dicembre scorso, ma ciò non diminuisce la mia ansietà."

Tenía razón el Sr. Amari, nos referíamos al Ms. arábigo de que dimos cuenta en la pág. 189. Nuestro amigo confundía el tratado de paz (en arábigo) del rey de Sicilia D. Fernando, con el Ms. de historia de Sicilia (lemonsin) de D. Joaquín de Rojas.



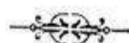
Importante descubrimiento.—Se trata de una plancha de bronce, encontrada no há mucho en las inmediaciones de Sevilla, que contiene, á lo que parece, el discurso de rescripto al Senado romano, aprobando varias reformas sobre los juegos del circo, y especialmente sobre los gladiadores. Pertenece esta plancha al segundo siglo de la Era Cristiana, y debió grabarse en el reinado de Cómmodo, porque ofrece la singularidad de tener borrado su nombre, viniendo por tanto, á ser una prueba del decreto del Senado romano, citado por Lampridio, y testimonio de los odios y desórdenes que dominaron en el imperio en aquella triste época.

Tiene este monumento grandísima importancia histórica, no solo por dar á conocer detalles de la vida romana, que se han perdido en gran parte ó que han sido objeto de opiniones muy distintas, sino porque puede servir para poner en claro hasta que punto las fiestas de gladiadores se aclimataron en España y qué parte pudo tomar nuestro pueblo en aquel furor por tales fiestas, en que competían el Estado, las provincias y aun los particulares, en

sostener lo que hoy llamaríamos compañías de gladiadores.

La plancha está perfectamente conservada; tiene un metro y 60 centímetros de largo y 93 centímetros de ancho; su letra, del último tercio del siglo II, es clara y muy legible, y el estilo de la inscripción se diferencia notablemente del oficial, aspirando á ser literario.

Parece que trata de adquirirla el Estado y ha sido ya examinada por el Dr. Hübner, D. Eduardo Perez Pujol y y otros sabios epigrafistas.



Inscripción hebrea de Benavites.—El Príncipe Pio publicó el facsímil de una inscripción hebrea que ha reproducido el Sr. Chabret en su historia de Sagunto (t. II, 186) creyendo éste que había desaparecido de la torre señorial de Benavites, donde la vió aquel. Habiendo nuestros amigos y colaboradores los señores Chabret y Cebrián proporcionado un calco al P. Fita, la reproduce éste en el *Boletín* de la Academia de la Historia (t. XIV. 570). Mide 1'30 m. de ancho por 0'20 de alto y sus letras tienen de altura medio decímetro: su carácter es el propio del siglo XIV.

Dice así:

מצבת קבורת כבוד דונה גמילה נע
אשת הנעלה דון אברהם לאהם יצו

Estela sepulcral de la honrada Doña Jamila (descanse en el Paraiso), mujer del excelso Don Abraham Lagem (guárdelo su Roca y su Redentor).

El apellido *Lagem* que en idioma va-

lenciano se escribía y pronunciaba *Legem*, se tomó del árabe, *abastecedor de carnes, carnicero*. Tal era, á fines del siglo XIV, D. Samuel *Legém* en Sagunto, persona acaudalada y conspícua como sería su pariente D. Abrahán esposo de Doña Jamila. El apellido hebreo se encubre bajo su traducción valenciana en la escritura estadística de 48 familias hebreas de Sagunto, en 1352, que ha sido publicado por el Sr. Chabret (t. II. págs. 429-433). "Içach Acrix hereu de *Jamila*; Mira muller de Salamó *Carnicer*; *Jamila* filla que fou de Jaffudá A doctorí."

Benavites está en el límite boreal del valle de *Segó* hacia el extremo del partido judicial de Sagunto, en el confín de las provincias de Valencia y de Castellón de la Plana.



¿Será canard?—Tomamos de los periódicos la siguiente noticia:

Varios exploradores acabados de regresar del Estado de Chiapas á la capital de Méjico, no solo confirman las noticias publicadas acerca de los importantes descubrimientos arqueológicos verificados en dicho Estado, sino que traen pormenores referentes á otros descubrimientos de no menor importancia histórica que aquellos, entre ellos el de un hermoso camino perfectamente empedrado, construido por los habitantes prehistóricos de aquellas regiones, que parte desde Tonalá hasta Guatemala, donde describiendo una curva, vuelve otra vez al territorio de Méjico, terminando en Palenque. A lo largo de este camino pueden contemplarse todavía las ruinas de muchas ciudades, cu-

ya población, según cálculo prudente, no bajaría de 30 millones de habitantes.

De Palenque parte otro gran camino empedrado que cruza á Yucatán y pasa á la isla de Cozumel, donde continúa.

Algunas de las ruinas cerca de Palenque son de gran magnitud, encontrándose en medio de los bosques casas de cuatro ó cinco pisos de elevación, muchas de ellas de forma piramidal y tan cubiertas de vegetación, que aún sobre sus techos se ven árboles corpulentos.

En algunas casas se vé, que para su construcción se han empleado piedras de un peso enorme, y por la estructura de aquellas se demuestra que sus constructores poseían un alto grado de conocimientos científicos.

También se han encontrado en algunos edificios varias lámparas de bronce, y las decoraciones interiores y exteriores de sus paredes consisten en tableros llenos de figuras trabajadas á cincel, muchas de cuerpo entero, representando dos tipos de mujer, algunas evidentemente egipcias y otras africanas genuinas.

Frente á estas ruinas los exploradores encontraron catorce esculturas de dioses, todos con los brazos cruzados sobre el pecho.

Debido á la espesura del bosque y la repugnancia de los indios á penetrar en aquellas ruinas, que creen habitadas por los espíritus, las exploraciones fueron en extremo dificultosas.

Los exploradores de Palenque dicen que entre los edificios que examinaron, tuvieron ocasión de ver algunos modelos de arcos perfectos.

